

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

NUMERO SUELTO

60 CENTÉSIMOS

SALE TODOS LOS DOMINGOS

16 CENTÉSIMOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Entre amigos

Veleta—Bien hecho, sí, señor, la autoridad procedió cuerdamente mandando suspender ese papelucho.

Rigoletto—Todo porque zurraba a los curas?... Ah! beato.

Veleta—No lo digo por eso, sino porque *La Inquisicion* era un pasquin, un libelo, como se lee en *El Correo Uruguayo*, que se enebria con el velo de una falsa libertad, de una falsa democracia y de un falso liberalismo. Y como el Gobierno está en el deber de no permitir que se publiquen falsedades...

Rigoletto Mandó al Jefe Político de Cerro Largo, lo diré en verso:

Del Obispo á peticion,
Que le pusiera tapon
A la tal *Inquisicion*,
Que á la santa religion
Zurraba sin compasion;
Te comprendo, picaron.

César—Juicio, juicio, *Rigoletto*.

Veleta—Y no ha reparado V. E. con qué habilidad anunció *El Ferro Carril* la muerte del semanario hereje?

César—Sí, *Veleta*. No hay duda que José María es un muchacho que vale.

Veleta—Siempre se lo he dicho á V. E. (*Leyendo*) «Hemos recibido una hoja suelta de Melo, en que se comunica haber cesado en su publicacion el periódico que con el título *La Inquisicion* veía la luz en aquella villa.» De este modo anuncia *El Ferro Carril* la desaparicion del papelucho.

César—Y dada así la noticia ¿quién demonios se podria figurar que habia muerto de un taponazo?

Veleta—Al contrario, del suelto se deduce que sus redactores hicieron cesar voluntariamente *La Inquisicion*.

Rigoletto—Pepe es un muchacho de talento. ¿Sabés que no seria malo para representante?

César—Si no tuviera lo que tuvo... esto es,

si no tuviera la maldita costumbre de estar continuamente con el pan y el queso en la boca! Porque has de convenir, *Rigoletto*, en que un diputado puede hacer todo en la Cámara: dormir como un liron, cuchichear con los colegas de al lado, decir barbaridades, apoyar siempre al Gobierno; todo, ménos comer pan, queso y butifarras. Esto seria ridículo.

Veleta—Sí, señor, ridículo de todo punto.

César—Y como es imposible curar á José María de esa enfermedad inveterada!... Por lo demas, te confieso, Lotas....

Rigoletto—(con formalidad). Me llamo *Rigoletto*.

César—(Riéndose) Por lo demas, te confieso que Pepe seria un hombre de toda mi confianza, un leal y decidido servidor del Gobierno. Lástima de vicio *manducatorio*! A no tenerlo, ya estaria en la nómina de los futuros padres de la patria.

Veleta—Y á fé que es lástima, señor, porque de seguro que en el Congreso haria el mismo papel que en la prensa, un papel completamente pasivo.

Rigoletto (A *César*) Y que decís de *La Reforma*? ¿No leiste su gacetilla sobre *La Inquisicion*?

César—La leí, *Rigoletto*, y de veras me ha sorprendido que haya publicado semejante cosa un diario que se titula *independiente*. Palabras, palabras, y nada más que palabras, como dijo nó sé quién.

Veleta—(César está hoy de buena vuelta. Qué milagro!) Hé aquí la gacetilla:—(*Leyendo*) «Dícese que ha suspendido su salida el periódico liberal que con el nombre de *La Inquisicion* se publicaba en la villa de Melo.»

César—Ese *dícese* vale una subvencion. Es de sentir que el erario esté tan pobre!

Veleta—(*Leyendo*) «Ignoramos las causas que habrán motivado la suspension de ese órgano de publicidad, sostenedor de las ideas más avanzadas.»

Rigoletto—Ya que el *dícese* vale una subvencion, qué merece el *ignoramos*, César?

César—Unos buenos palmetazos, que este es el castigo que merecen los ignorantes. La letra con sangre entra.

Pero supongamos que *La Reforma* ignorase el primer día las causas que motivaron la suspensión del periódico. ¿Es posible que al día siguiente, cuando *La Razon*, *La France* y *L'Italia Nuova* trascibieron el boletín de *La Inquisición*, es posible, repito, que siguiera todavía ignorándolo? A otro can con ese hueso.

Veleta—(César está de buen humor. Démosle cuerda.) Y pareciéndole poco el *dicese* y el *ignoramos*, *La Reforma* termina con esta patochada: «¿No se habrá hecho sentir en este asunto la mano del jesuitismo?»

César—Vaya una pregunta cándida! Bien sabía que en ese asunto, como en todos los asuntos semejantes, la única mano que se hizo sentir fué la del poder. Cuando un diario se titula *independiente*, debe hacer honor á su título y no andarse con ambigüedades, ni paños tibios, ni *cartas que no ligan*. O ser ó no ser, es la cuestión, como dijo Epaminondas. (A *Veleta*) No fué Epaminondas el autor de esas palabras?

Veleta—Sí, señor, Epaminondas. (¡Perdon, Dios mío, por la mentirilla. Es un pecado venial.)

César—Ser ó no ser, es la cuestión; nada de política de equilibrio, ni de términos medios. Ó se rsituacionista acérrimo, ú opositorista declarado. El balancin está bueno para los acróbatas, nó para los periodistas de conciencia.

Veleta—Soy de la misma opinión.

César—*La France*, *La Razon*, *L'Italia Nuova* cumplieron con su deber de diarios leales, combatiendo la supresión del periódico de Melo; pero *La Reforma*, vaya, vaya! con su *dicese* y su *ignoramos* y su *mano negra*, quedó muy atras de *El Ferro-Carril* y de *El Correo Uruguayo*.

Veleta—Pienso lo mismo que V. E.

César—Cállese Vd. hombre, y déjeme hablar á mí.

Veleta—(Santa Bárbara bendita! Y yo que creía que estaba de buen humor!)

Rigoletto—César, no te calentés.

César—Eso de estar entre dos aguas, ó entre San Juan y Mendoza; eso de no ser ni tirió, ni troyano; ni católico, ni judío; ni frío, ni caliente, eso es propio de los hombres como Vd. *Veleta*.

Veleta—Sí, señor, es verdad, V. E. tiene muchísima razón. (¿Si vendré á pagar el pato? Maldita sea *La Reforma*.)

César—Y á propósito de razón, respóndame *Veleta* con toda libertad, que para eso le doy permiso. ¿Opina Vd. que habria conveniencia en

suprimir la publicación del diario racionalista? Crée Vd. que *La Razon* debe ser suspendido?

Veleta—Sí, señor, lo creo—ese es un diario que pervierte á la juventud, insulta al sacerdocio, se mofa de la religion católica, habla mal del Gobierno....

César—Habla mal del Gobierno? Cómo, no dijo en su primer número que no se ocuparía de política?

Veleta—Sí, señor; no he sabido explicarme. *La Razon* no habla mal del Gobierno, directamente, es verdad; pero como combate al catolicismo y asegura que los sacerdotes hacen un negocio de la religion, se sobrentiende que combate al Gobierno, puesto que hoy el Gobierno favorece á los sacerdotes, y es católico apostólico romano como lo manda la Constitución de la República. Por lo tanto, mi opinion es que ese diario debe ser suspendido, porque, como *La Inquisición*, es un pasquin, un libelo que se encubre con el velo de una falsa libertad, de una falsa democracia y de un falso racionalismo.

César—Y como el Gobierno, segun vd. dijo hace poco, está en el deber de no permitir que se publiquen falsedades.....yo, que he tolerado á vd. muchas cuando ha hablado de *La Razon*, le ordeno que se retire inmediatamente si no quiere que le ponga una zapateria.....allá al fin del espinazo.....

Veleta—(Jesús, Ave Maria Purísima! Con permiso de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. (Sale.)

Rigoletto—Já, já, já! Qué *naco* le pegaste. Pero estás enojado de veras?

César—No, hombre, era para sacármelo de encima. Es un *pegote*. Te convidó á ir al teatro. Veremos los bufos. Aceptas?

Rigoletto—Oui, oui como dicen los franceses.

César—Vamos, pues.

Una nota del Ministro de Gobierno

Señor don Juan de las Antiparras.

Montevideo, Octubre 26 de 1878

Querido Juan:

Mal haya quién diga que los Ministros han embolsado este mes, de bóbilis bóbilis, los seiscientos duros con que la nacion galardona miserablemente sus méritos y servicios. Ya quisiera yo que el malandrín que eso dijese hubiera hecho siquiera la mitad del trabajo; así estaría de sudado, trasijado y rendido, como caballo de tropero despues de cuatro horas de apuro.

—Estoy satisfecho de vosotros, podría decir el Gobernador á sus consejeros, parodiando las palabras de un célebre general; habeis cumplido con vuestro deber y ganado mercedamente vuestra paga. Yo y la república os quedamos profundamente agradecidos....

A estar en mi mano, te aseguro que no tan solo les haria pagar los seiscientos á los Ministros, sino que tambien les daria una propina, como es costumbre darla á los mozos de café que nos sirven á gusto y con buena voluntad, sin que esto fuera medir á los unos y los otros por el mismo rasero.

Bien te decia que cuando volviese S. E. de su viaje á las satrapias del Norte, sobraria tela de que cortar. Hay tanta y tanta tela, Juan amigo, que la dificultad consiste ahora en elegir lo mejor del paño, porque hablarte de todas las obras ministeriales seria cosa mas larga que una proroguita dictatorial, y mas fastidiosa que las alabanzas que tributa al poder la prensa situacionista, á la cual le vienen como pedrada en ojo de boticario aquellos versos de Iriarte:

No hay ave tan fastidiosa
En el cantar como tú,
Cú, cú, cú, y mas cú, cú,
Y siempre la misma cosa.

Si los dias en que el Gobernador estuvo ausente, fueron de esterilidad y de calma políticas, los que siguieron á su vuelta á la capital han sido dias de fecundidad y movimiento pasmosos.

Cómo han trabajado los Ministros! Han trabajado ¡asómbtrate! como unos Hércules, porque no me atrevo á escribir como burros, para ponderar la grandeza y multitud de los trabajos que han hecho.

¿Pues cómo, preguntarás, no es castellana y castiza la frase de trabajar como burros? Sí, que lo es, Juan estimado; pero tambien es de doble sentido, y no seré yo quien haga uso de anfibologias, ni juegue del vocablo refiriéndome á personas que, como los Ministros, me son superiores en edad, dignidad y gobierno, como dice el Catecismo del padre Astete.

Fecundidad mayor que la demostrada por S. S. E. E. en la última quincena, no la he visto ni en los conejos, que como sabes son los cuadrúpedos mas *paridores* que se conocen, excepcion hecha de los Registros Cívicos, los cuales, en lo concerniente á parir *gazapos*, dan quince y falta á los conejos.

Sí, Juan, en la última quincena ha habido de todo como en botica: notas, decretos, tratados y barrabasadas. De qué te hablaré con preferen-

cia, ya que de todo no puedo darte noticia detallada? Te hablaré de los tratados con Portugal, de los decretos, de las notas? *A tout seigneur tout honneur*. Te hablaré de las notas, esto es, de una nota dirigida por el Ministro de Gobierno á los Jefes Políticos del Salto, Tacuarembó, Cerro-Largo y Maldonado, porque esa nota es, en mi opinion, el parto oficial más importante de la quincena.

Hé aquí como empieza la nota:

«S. E. el señor Gobernador ha podido apreciar en su reciente viaje á nuestros departamentos fronterizos con el Brasil, que en las escuelas allí establecidas, con excepcion de las municipales, es el idioma portugués el único que se enseña.

«No puede ocultarse al reconocido patriotismo de V. S. lo que semejante hecho puede *afectar á nuestra nacionalidad*.» ¿Afectar á nuestra nacionalidad?

Hola! Me parece que el señor Ministro ha trocado los frenos, poniendo *afectar* en vez de *perjudicar* ú otro verbo por el estilo. No eres de mi opinion, Juan estimado? En fin, salgamos de dudas. El Diccionario de la lengua castellana, por la Academia Española, nos dirá lo que significa *afectar*.

«AFFECTAR—Poner demasiado estudio ó cuidado en las palabras, movimientos y adornos, de forma que se hagan reparables—Fingir, como la ignorancia, el celo &—ANEXAR—Hacer impresion una cosa en una persona, causando en ella alguna sensacion. Úsase tambien como recíproco—Imponer un gravámen sobre una finca, sujetándola al cumplimiento de alguna carga, causando en ella alguna alteracion—*Anticuado*. Apetecer y procurar alguna cosa con ansia y ahinco.» Y nada mas por desgracia. . . para el Ministro de Gobierno y ex-director de Instruccion Pública del Estado Oriental del Uruguay.

Qué tal el principio de la nota, Juan querido? Ya decia yo que *afectar* le venia tan bien á la *nacionalidad* como á un Cristo un par de pistolas. Pero qué quieres? Acaso para ser Ministro se necesita saber hablar ó escribir el castellano?

Seguiré trascribiendo la nota:

«El idioma se *connaturaliza* con el pueblo, hasta el punto de que se hace caso de honor el conservar su legítimo predominio.»

Esto ya es *pasarse de listo*, como dice Valera. Volvamos al Diccionario:

«CONNATURALIZARSE—Acostumbrarse alguno á aquellas cosas á que ántes no estaba acostumbrado; como al trabajo, al clima, á los

alimentos, etc.» De cuya definición se deduce que un idioma no puede connaturalizarse con un pueblo, como tampoco el clima, los alimentos ni el trabajo; sino que, al revés, el pueblo es quien se connaturaliza con el trabajo, los alimentos, el clima ó el idioma. S. E., pues, ha tomado el rábano por las hojas, y me ha hecho recordar aquel gracioso decreto de don José C. Bustamante, por el cual disponía que *los departamentos de campaña se pusieran á la cabeza de sus respectivos Jefes Políticos.*

Y dice el cuarto párrafo:

«Siendo como es el idioma uno de los más vigorosos medios de expresion de la idea de la soberanía, no es justo ni patriótico que la lengua castellana, que heredamos de nuestros padres, (1) sea pospuesta á ninguna otra en el territorio de la República.»

Dice el señor Ministro que el idioma *es uno de los más vigorosos medios de expresion de LA IDEA DE LA SOBERANIA.* ¿Entiendes, Fabio, lo que vá diciendo? No? Claro está. Y si S. E. me lo permitiese, yo le dirigiria estas preguntas:— V. E. ha escrito un enigma ó una charada? Eso de *la idea de la soberanía* es algo semejante al *eje del boulevard?*

Convengo con el señor Ministro en que no es justo ni patriótico que la lengua castellana, que heredamos de *nuestros padres*, sea pospuesta á ninguna otra en el territorio del Estado; pero S. E. convendrá conmigo en que la maltrata muy frecuentemente, pareciéndose mucho á un maestro andaluz que decia á sus discípulos:—*Muchachos, sordao se escribe con l.*

Verdad es que S. E. replicará: haz lo que te aconsejo y no lo que hago, en lo cual tendria razon el señor Ministro, aunque mucha más razon tendria si hiciese lo que aconseja.

Y pasemos al quinto párrafo:

«El hombre que crece bajo el imperio de una lengua extraña, menoscaba necesariamente los sentimientos del patriotismo y la dignidad del ciudadano.»

¡Qué baturrillo, Juan, qué baturrillo!

«El hombre que crece bajo el imperio de una lengua extraña, menoscaba necesariamente... la dignidad del ciudadano!» Entiendes este galimatias? Qué habrá querido significar S. E.? No contendrá este párrafo la solucion de la charada de *la idea de la soberanía* ó del *eje del boulevard?* ¿S. E. querrá decir que el oriental que habla el francés ó el inglés, por ejemplo, es ménos digno que el que habla únicamente el es-

(1) Si S. E. desciende de portugueses, como me lo han asegurado, estos pueden repetir aquel sabido refran: no hay peor cuña que la del mismo palo,

pañol? Querrá decir que amará ménos á su tierra el ciudadano que reciba educacion en idioma extranjero? Querrá decir...pero por más que me fatigue no daré en el clavo. Así es que seguiré trascribiendo:

«Es basada en los precedentes fundamentos, que la Superioridad ordena á V. S. que obligue á los señores maestros que se hallan en el caso precitado, á que den preferencia en la enseñanza al idioma castellano.»

«Haciéndoles saber al mismo tiempo, que de lo contrario la autoridad procederá á clausurar sus establecimientos.»

Pues está basada en *sólidos fundamentos* la nota ministerial!

Sobre arena y sobre viento

Lo ha fundado el *hombre* todo....

La carta termina así:

«El Gobierno Provisorio tiene dadas al país muchas pruebas de liberalidad y evidentes demostraciones de sincero aprecio á las naciones que cultivan relaciones con la república, para contradecir en el presente los liberales y fraternales principios que han regido su conducta anterior.»

«No pretende proscribir ningun idioma extranjero, atentando á la libertad é hiriendo susceptibilidades dignas de respeto, y sí solo conservar en los ciudadanos el amor al país y la estimacion de la lengua nacional.»

Muchas pruebas de liberalidad habrá dado el Gobierno al país, segun afirma el señor Ministro; pero lo que es ahora...Dios guarde á Vd. muchos años. Vaya una prueba de liberalidad la presente!

El Gobierno Provisional cree que no atenta á ningun derecho mandando clausurar las escuelas *particulares ó privadas*, si los maestros no dán la preferencia en la enseñanza al idioma castellano!

Mañana ordenará el Gobierno que los ciudadanos no calzen botas sino alpargatas....Y no atentará á ningun derecho ni á ninguna libertad!

Bonitas *libertades* vamos viendo,

Excelentes *derechos* viendo vamos!

Diré yo parodiando á Villergas.

Pasado mañana mandará que comamos á tales horas; que ayunemos los viérnes; que no trabajemos los domingos; que usemos tricornio; que nos suscribamos á *El Ferro Carril*, *La Nacion* ó *El Correo Uruguayo*....y tampoco atentará á ninguna libertad, ni á ningun derecho....

Excelentes *derechos* viendo vamos,

Bonitas *libertades* vamos viendo.

Si el Gobierno cree que la enseñanza de la lengua portuguesa *afecta* á nuestra nacionalidad ¿porqué no dispone que se aumenten las escuelas municipales en los puntos *afectados*? ¿Porque no dicta una ley de Registro Civil? ¿Porqué no coloniza nuestras fronteras?

Estos serian los medios justos, legítimos y patrióticos. Así se podría contrarestar y vencer el peligro que nos amenaza, y no escribiendo notas como la que censuro. ¿Pensará el señor Ministro que con esa nota ha puesto una pica en Flandes? Pensará que ya ha *desafectado* á nuestra nacionalidad? No se enseñará el portugués en las escuelas, convenido; pero se enseñará en el hogar, adios.....

Ilusiones engañosas

Livianas como el placer!

Porque los muchachos, á pesar de las órdenes de S. E. seguirán llamando *pao* al pan, y *Chefe* de Policia al Jefe Político, y *oito pés de caballo* ó dos *matungos*.

Los periódicos ministeriales han aplaudido, como de costumbre, la nota de S. E. ¡Pero qué no serán capaces de aplaudir los diarios ministeriales! Seguro estoy que si el Gobierno dispone que todos los habitantes de la República vistan de *chiripá*, los órganos de la situación alabarán la medida del Gobierno calificándola de patriótica, necesaria, reclamada por la opinion, etc. etc.

Conqué, te ha gustado la última produccion intelectual del señor Ministro? Otras mejores han de brotar de su privilegiado talento, amigo Juan. Quién sabe si no estará *madurando* alguna actualmente.

Tu affmo.

Timoteo.

Una carta de Bischoffen, traducida por un amigo

Berlin, Setiembre de 1878.

Señor Redactor de *El Negro Timoteo*.

Muy señor mío:

Al acusarle recibo de la série de *Cartas orientales* que ha tenido la bondad de escribirme, cúmpleme manifestarle, para descargo de mi conciencia y bien de mi alma, que, por más que hubiera formado el mejor concepto de su carácter, nunca creí que colmara vd. mis esperanzas de tan acabada manera.

Qué quiere Vd., mi amigo! Ha recibido uno tan tristes decepciones y golpes tan rudos de

ciertos individuos y de ciertos gobiernos, que ha concluido por aceptar la lógica brutal de los hechos, y por declararse partidario de Pirron en lo que toca á lo *práctico* de la vida.

¿Que un periódico ministerial dice que un gobierno investido de facultades ordinarias y extraordinarias, abriga los mejores deseos en favor de los comicios? Nada; y seguir siempre la máxima atribuida á santo Tomás:—Ver para creer! Y así de lo demas que se refiera á garantías individuales, moral administrativa, libertad de imprenta, honradez, decencia, probidad etc., etc.

Sus cartas encierran inapreciables testimonios que me servirán para destruir con poco esfuerzo los extraviros de opinion que haya podido originar en los que la hubiesen leído y no conocieran el temple de sus compatriotas, cierta obrilla publicada en Bruselas é intitulada *Viaje por la América Meridional*, cuyo autor es un tal conde de Robiano, persona muy conocida en su casa y tres cuadras mas allá, como decia vd. de los diputados que hubo de haber habido en su país el año próximo pasado.

Ruégole no se fije en el final del apellido del señor conde, porque formaria muy mala opinion de la elevada alcurnia á que debe pertenecer este pseudo-noble de Robiano. Puff! con el apellido. Y qué náuseas produce! Más adelante le demostraré que malavenido anda con la equidad, el criterio del ilustre aristócrata, tan malavenido como puede estar una Dictadura con una constitucion liberal, ni mas ni menos.

Oh! falibilidad de los juicios humanos! El doctor Lasso, en la cuarteta que vd. copia en una de sus cartas, les concede á los hijos de esa república, como quien no dice nada, el valor de Leonidas, la inteligencia de Aristóteles, la virtud de Arístides y las *aptitudes industriales* de John Bull.

Y sabe vd. lo que afirma de los orientales el conde Robiano? Pues afirma que son unos mántricas y holgazanes y maricones y bárbaros etc. etc., cuya afirmacion, por más que la haga todo un señor conde de Robiano, habla muy poco en pró de la cultura, observacion y veracidad de ese viajero...á lo Alejandro Dumas.

La consecuencia que deduzco de tan encontradas opiniones, es que: mientras el doctor Lasso los ha *lisonjeado*, los ha *lonjeado* el señor conde. Axioma: el uno necesita de vds. y el otro no. He ahí el busilis.

Para justificar la procedencia de esta carta, quisiera darle cuenta de lo que por aquí ocurre. Ello es bien triste. De un lado el socialismo que

se desborda, aguijoneado por la promulgacion de leyes opresivas, que cuanto más lo estrechan más lo irritan. Del otro, la mirada suspicaz del gobierno, instigado por una imaginacion llena de sueños pavorosos y de siniestros planes, cree ver en cada obrero, pertenezca ó no á la secta perseguida, un agente de destruccion. Confiscacion de imprentas, supresion de periódicos, encarcelamientos, en una palabra, la más completa arbitrariedad reina en todo el territorio de la Confederacion.

Ah! felices de Vds. los uruguayos, porque, si bien es verdad que los gobierna un Dictador, lo cual no me parece que honra mucho á un pueblo que se estima; verdad es tambien que gozan de todos los derechos y garantías y libertades de que habla la Constitucion jurada el año 30.

Felices de Vds. que disfrutan de un órden admirable, y de una paz que envidiarían los muertos, si los muertos pudieran envidiar algo. Y desgraciados de nosotros que vivimos en perpetua zozobra, como que nos hallamos sobre un volcan, amigo Timoteo.

Felices de Vds. digo otra vez, que viven tranquilos y *contentus et gaudis* y sin cuidarse del mañana, en tanto que nosotros....pero dejen para otra oportunidad el decirselo, pues noto que me he alargado mucho y podria serle fastidioso.

Agradeciendo debidamente los interesantes datos que me ha remitido, y esperando que continuará enviándome otros nuevos, tengo el gusto de saludarlo y suscribirme de vd. atento y S. S.

Frits W. von Bischoffen.

Por la traduccion etc.

Julio Campbell.

Octubre 25.

POST-DATA—He recibido el parte telegráfico que se ha servido vd. mandarme, haciéndome un extracto del elocuente y metódico artículo que, con el epigrafe *Los comicios*, ha dado á luz el diario de mas circulacion en esa república, llamando al camino del bien á los ciudadanos descarriados que permanecen sordos á la voz del deber.

No dudo que la propaganda noble y elevada del inteligente ó ilustrado periodista, ha de producir grandes corrientes de electricidad... negativa, que conmoverán el sistema nervioso de los que hayan leído tan estupendo editorial...

Bischoffen.

Diálogo entre los paisanos

CANTALICIO QUIRÓS Y MITERIO CASTRO

tratando de una reunion que tuvo lugar en Montevideo

IX

CASTRO Al fiudo el musiquero
Redoblaba las sonatas,
¡Pero qué! á esos papanatas
En el baile chapetones,
Se le empacaban las patas,
O eran flojos de tendones.

Yo me réia compañero
Sin poderlo remediar,
Al verlos aparentar
Dándose sires de muy luchos,
Siendo solo unos matuchios
Que ni sirven....pa puntiar.

Ande no se muestran lerdos
Es cuando signen la pista
Cambiando alguna conquista
De riñones bien forraos.....
¡Pa eso sí! los condenaos
Nunca son cortos de vista.

Y de tan escarbadores
Parecen muertos de autojo;
Se pegan como el abrojo
Siendo güena la parada,
Porque pa sacar tajada
Saben lindo echar el ojo.

Siguiendo pues mi relato
Al ver tanta endiferencia
Se me escapó la pacencia;
¡Si esa gente es pura lábia!
Créame, que de la rabia
Andaba... como la aucencia.

En vez el estrangeage
Sin andarse con floreo,
Le prendia al macaneo
Sin mesquinarle canjillas,
Llevando en el pataleo
Por delante hasta las sillas.

Me gustan esos naciones
Que sin meniar la sin-güesos,
Le pegan firme á los quesos
Haciéndole al techo señas,
Por que andan como cigiteñas
Estirando los pescuesos.

En desentumir la geta
No pierden tiempo al boton,
Solo dan combersacion
Y es lo que más les encanta....
Al gollete del porron
Sin pijotiarle garganta.

Yo que presumo de listo
Tamien dentré al entrevero,
Y fí derecho al lucero
Que dende hoy le vine hablando,
La que me largó sumbando:
«En baile estoy caballero.»

Del tuito desconsolao
Po el respuestó de la ingrata,
Salf de allí...como rata...
Yendo á embitar á otra china,
Y me retrucó la endina:
«Me duele mucho la pata.»

Por cuasi deshago el baile
De tan caliente que estaba;
Si hasta el pelo me sudaba....
—Son los golpes de la suerte,
Y al cristiano que le acierte
Le hace dar güelta la taba.

Siguro que las puebleras
Le sacaron por la falla
Que usté nó era de su laya;
Y al verlo medio despiao
Habrán dicho «este ladiao
No es erollo de nuestra talla.»

CASTRO Vi que por carta de mas
Me miraban en la cancha,
Pero amigo, hice pata-ancha,
Y dije «si he de vivir,
Antes que llegue á morir
Tomaré güena revancha.»

Y en menos que canta un gallo
Fí á clavar derecho el pico
Contra una cara de cuico
Que estaba sobre un sufás,
Lo mas echada pa atrás
Bailando....con su abanico.

¡Jué pucha! se le abrió el cielo
Al ver que me le apariaba,
Tamien la infeliz estaba
Dentro de aquella riunion,
Mas clavada que mojon
Por que naides la sacaba.

Le gané el lao de las casas,
Y la pobre me echó un tientó
Ofertándome el asiento;
Pero al dirme á acomodar
Largó tal jedor su aliento
Que tuve que disparar.

Si parecia hecho adrede
Pa clavarme en la estacada
Ya con el alma sobajjada
Por desengaño tan rudo,
Volví pa mi arrinconada
Corrido como peludo.

Al juir de aquella tarasca
Formó en dos filas la gente,
Y aliniaos de frente á frente
Se pusieron en batalla,
Pa ver cual era el valiente
Que mejor cáia á la raya.

Diay vino un desbarajuste
De topadas y meneos,
Sacudidas, sapateos,
Saludos y morisquetas,
Remilgues, partes, piruetas,
Atajes y culebréos.

Allí estaban las fierambras
Mesturadas con pimpollos;
Gallos viejos entre pollos,
Milicos y cajetillas;
Por fin son puros embrollos
Las tan mentadas cuadrillas.

Entre aquel tendal de estrellas
Que alumbraban el salon,
Causó grande admiracion
Cierta orientala de ley,
Que áunque de cuerpo de güey
Tenía blando el corason.

Le galopiaba al costao
Un gáucho de facha rara;
Muy largo y fiero de cara,
Lampião, pelo enrespao,
Pa mas señas tan delgao
Como caña de tacuara.

Redepente paró el baile,
El clarin tocó á merienda;
Y ya salió como hacienda
La gente, de aquel corral,
Largándose á la tras-tienda
Pa echarse al buche un cordial.

(Continuará.)

Luciano Santos.

COSAS DE NEGRO

LAPICERA es la solución de la charada que publicamos en el número anterior.

En *La Nación* del 22 hemos leído lo siguiente: «NOS DICEN—Que uno de los redactores de *El Negro Timoteo* irá á fundar un diario en Maldonado.

«¿Cómo le irá con el Jefe Político?»

En primer lugar diremos al cronista del *diario de más circulación en la República* (3000 suscritores) que *El Negro Timoteo* solo tiene un redactor.

En segundo lugar, que es falsa la noticia que le han comunicado.

Y finalmente, que muy poca fé debe inspirarle don Vicente Garzon, cuando hace la preguntita, refiriéndose á nosotros, de *¿cómo le irá con el Jefe Político?*

Esta preguntita dá á entender una de dos:—ó que la libertad del pensamiento se respeta tanto en Maldonado como en otros pueblos de la república, ó que las garantías individuales son para don Vicente cosas del otro mundo.

De cualquier manera, el cronista ha hecho un flaco servicio al ex-Jefe Político de Soriano, y por ende á la administracion actual, única que ha «convertido en una verdad práctica todos los artículos constitucionales»...segun *El Ferro-Carril*.

NOTA—El guarismo que vá entre paréntesis debe leerse así: 0.300 suscritores).

De una carta que el Inspector Nacional ha dirigido á *La France*, traducimos un párrafo que dice así:

«He manifestado mas de una vez y públicamente mis opiniones respecto de la necesidad y de las ventajas de dar la mayor participacion posible á los hijos del país en la direccion de la enseñanza, y *mis actos están de acuerdo con mis sentimientos* sobre el particular.»

Qué flaco de memoria es el señor Varela! ¿Ya no recuerda que cuando don Pedro Isbert y Feliú renunció ó fué destituido del cargo de Inspector de Escuelas de Tacuarembó, la Comisión de Instrucción Pública de este departamento propuso para ocupar la vacante á un hijo del país, á don Arturo W. Mata, que entónces dirigia la escuela de varones núm. 2 de San Fructuoso?

¿Ya no recuerda que la Direccion General

rechazó la propuesta de la Comision, y nombró á un extranjero, á don Valentín Astor, para suceder al señor Feliú en el puesto de Inspector de escuelas?

Cierto es que mas de una vez y públicamente ha manifestado el señor Varela sus opiniones respecto de la necesidad y de las ventajas de dar la mayor participacion posible á los hijos del país en la direccion de la enseñanza, pero ya vé, que nó siempre *sus actos han estado de acuerdo con sus sentimientos*, como dice en la carta dirigida á *La France*.

Recibimos por el buzón lo siguiente:

«Lo que es moda no incomoda, Timoteo. Hazme el favor de publicar la *combinacion de letras* que te incluyo y dá este bonito resultado: ¡VIVA LA LIBERTAD DE IMPRENTA! En mi combinacion entran todos los diarios y periódicos que salen á luz en Montevideo.

Tu amigo—Un desocupado.

- EL EVANGELISTA
- LA ASOCIACION RURAL
- LA REVISTA ESPIRITISTA
- EL PANORAMA
- L'ITALIA NUOVA
- LA NACION
- EL ECO DEL MAESTRO
- EL SIGLO
- EL BOLETIN DE AGRICULTURA
- LA REFORMA
- EL CORREO URUGUAYO
- EL MAGISTERIO
- THE SOUTH AMERICAN REVIEW
- EL MENSAJERO DEL PUEBLO
- EL BOLETIN DE CIENCIAS Y ARTES
- EL FERRO CARRIL
- EL NEGRO TIMOTEO
- EL TELÉGRAFO MARITIMO
- LA COLONIA ESPAÑOLA
- FRAY CANGREJO
- EL MAESTRO
- LA FRANCE
- EL TEATRO
- LA RAZON